Ayuntam.to

En la villa de Caravaca veinte y dos dias del mes de
mayo de mil seiscientos y cinquenta y cinco años estan-
do en las salas del Ayuntamiento desta villa
el Conçejo Justicia y Regimiento della como lo tienen
de uso y costumbre para hacer y hordenar
las cosas tocantes al servicio de Dios nuestro Señor
y procomun de la republica estando el S.r Al.de
Don Antonio de Reguera regidor desta villa su teniente
Don Sebastian de Robles
Diego Rodriguez de Mora
Don Juan Godinez Melgares
Don Fran.co Monteros de Leon
Antonio de Robles Coque
Don Al.o Marin de Villanueva
Antonio Gonzalez de Quintanilla Hidalgo regidores desta villa
Estando asi juntos dixeron que por quanto se
nombro por comisario a Christobal Lopez Muñoz
regidor para que reconociese y siguiese lo que
el marques del Espinardo y demas comendadores
a la fabrica de la Santa Cruz de pensiones y
corridos de un censo que le haver dereccho.
por tanto dieron poder a Juan Sanchez Muñoz que de
presente esta en la ciudad de Murcia siguiendo
las dichas execuciones y pretendo adquirir de el cum-
plimiento para que pueda conseguir dicha
cobrança y de presente esta el dicho Christobal Lo-
pez en la villa de Madrid donde a de asistir al-
gunos dias y para que no se cese en el Ayuntam.to
que tiene el dicho se nombro por co-
misario a Don Al.o Marin de Villanueva